

Sonaron los timbres. Se llenó la Sala. En el mismo banco nos juntamos ocho o diez antiguos compañeros, amigos y admiradores desde las aulas, de la cordialidad y la inteligencia del que luego había de ser nuestro jefe venerado, nuestro Maestro en el amor de España, el Símbolo de nuestra juventud y el Mito heroico de la Patria en ruinas, sangre y fuego.

Empezó el recurso. Se concedió la palabra al recurrente don Francisco Bergamín, a la sazón Decano del Colegio de Abogados. Bergamín, habilísimo abogado y viejo político, ducho y experto en todas las triquiñuelas del Foro y del Parlamento, trató de impresionar a la Sala, a José Antonio y al público con sus primeras palabras. Aún me parece oír su voz opaca y su ceceante acento malagueño: «Antes de comenzar mi informe, quiero, con la venia de la Sala, dirigir un afectuoso saludo al Letrado de la parte contraria —que por primera vez tiene el honor de hablar ante el Supremo— de quien se asegura, y yo lo creo, es una verdadera esperanza del Foro español. Con mi saludo, quiero dirigirle un ruego que creo necesario hacer extensivo a la Sala. Estamos en el Templo de la justicia, donde, sobre todas otras consideraciones, deben imperar la serenidad, la Razón, el Derecho y el olvido del mundo exterior. Ruego, pues, nos olvidemos todos del apellido que lleva el Letrado de la parte contraria y se falle este pleito sólo con arreglo a la más estricta justicia.»

José Antonio palideció un poco más, se mordió los labios y tomó una rápida nota. La Sala, incumpliendo su deber, no llamó la atención al Decano, que, desde su altura, recogía también —por odios políticos— la basura de la calle. Empezó el informe. Bergamín —que sólo llevaba de guión un papel del tamaño de los de fumar— lo hizo con gran maestría, acumulando argumentos jurídicos y citas legales. Generalmente era menos minucioso y extenso. Se advertía deseaba vivamente ganar aquel recurso. Los compañeros de José Antonio, temíamos por nuestro camarada, que escuchaba atentamente la lección del viejo maestro, tomando frecuentes apuntes. Su rostro estaba impasible y creo que era mayor nuestro nerviosismo que el suyo.

Terminó Bergamín. La Sala concedió la palabra a José Antonio. En el público hubo un murmullo intenso. Ese murmullo que acompaña siempre a las personalidades poderosas que no pueden dar un paso por la vida entre indiferencia o desprecio. José Antonio —por su destino— ya a los veintidós años —y puedo asegurar que también bastante antes, en la época de luchas universitarias— ha suscitado siempre el rumor a su paso. Rumor donde se mezclaban la admiración y simpatía con la envidia. Andando el tiempo, en la mezcla se juntarían la mística abrasadora de sus falangistas y la pasión feroz de cuantos «de amaban sin comprenderle o le comprendían sin amarle».

José Antonio no comenzó a hablar hasta que el murmullo se convirtió en absoluto silencio. Y entonces, con su voz dulcemente grave e infantil a la vez —aquella voz inolvidable que crecía y se agigantaba hasta ser torrente de fuego, pero que empezaba siempre en un tono menor de timidez— devolvió el saludo al Decano, con palabras muy parecidas a éstas: «Con mucho gusto recojo y devuelvo el saludo que el ilustre Letrado de la parte contraria y Decano de nuestro Colegio ha tenido la atención de dirigirme. A la Sala, dirijo también, con la emoción que supone acercarse a su altura por vez primera a pedir justicia, un saludo rendido y cordialísimo en el que se funde admiración, respeto y confianza. Confianza que hace innecesario me sume al ruego formulado por el Letrado de la parte contraria. Yo sé de antemano —y si creyese otra cosa no vestiría esta ropa— que la Sala olvida siempre, para administrar rectamente la justicia, cuanto es ajeno a ésta, y me parecería ofenderla pedirle que lo hiciese en este caso. En cuanto a mí, señor Bergamín, que nunca olvido ni olvidaré mi apellido y cuanto debo de respeto y cariño a quien me lo ha dado, lo sé perder en cuanto visto la toga. Si alguna antipatía, recelo o rencor tiene S. S. contra él, debió también haberlo olvidado, pues aquí no somos más que dos Letrados que vienen a cumplir su misión sagrada de pedir justicia para el que ha de menester y hemos dejado —yo por lo menos lo hago siempre— con el sombrero y el gabán en la Sala de Togas, cuanto sea ajeno a nuestra misión —la más divina entre las humanas— para revestirnos con este ropaje simbólico de la máxima serenidad, la máxima cordura y la máxima pureza.»

Tras este exordio —que probablemente desfigura en mi memoria el paso del tiempo y sería mucho más lacónico, tajante y expresivo— se adentró José Antonio en su difícilísimo informe. Era el asunto un embrollado pleito de Derecho Hipotecario. Detalló los antecedentes con precisión maravillosa, analizó las sentencias anteriores tan claramente y rebatió el recurso con tal acopio de doctrina legal española y fundamentos teóricos de tratadistas extranjeros, que la Sala, Bergamín y el público le escuchaban asombrados. Aquel árido problema jurídico era, en labios de José Antonio, la más amena charla, pero sus razones férreamente científicas machacaban y destruían como un bombardeo el informe que acabábamos de escuchar. Tan extraordinaria fué la oración forense de José Antonio, que cuando acabó —tan impasible como había empezado—, repitióse, agrandado, el murmullo que le precediera y se produjo el caso insólito de que don Francisco Bergamín —uno de los más insignes abogados españoles— pidiera la palabra para rectificar. Hubo un gesto de estupor en la Sala, en José Antonio y en el auditorio. Bergamín se había vuelto loco. ¿Qué podría rectificar a las palabras de José Antonio, perfectas, rectas, armoniosas y exactas como una columna dórica?

Don Francisco, ante la expectación de todos, en voz mucho más alta que la suya habitual pronunció estas frases cuando la Sala le hubo concedido la palabra: «Mejor que para rectificar, para rectificarme. Dije al saludar al joven Letrado a quien con tanto gusto hemos escuchado, que era una verdadera esperanza. Me rectifico. Señores Magistrados: Afirmando que en la mañana de hoy, hemos escuchado a una auténtica gloria del Foro español. Nada más.»

A la salida, rodeamos a José Antonio sus amigos antiguos y el grupo de abogados jóvenes y viejos que con buena o mala intención habían acudido a escucharle. Entre felicitaciones y apretones de manos, llegó José Antonio a la Sala de Togas a quitarse la suya para marchar a su casa con la presteza de cualquier otro Letrado como él novel y joven.

De qué diferente manera le vi salir del mismo edificio el día de su último informe ante el Supremo Tribunal! Después de éste, solamente una vez en la ocasión más solemne de su vida gloriosa, en ese «momento estelar» de nuestra Patria que es José Antonio defendiéndose a sí mismo ante el Tribunal popular de Alicante, se ha vuelto a alzar grandiosa su voz y su razón para defender a España al defenderse a sí y a su Obra: la Falange.

Fué el 7 de junio de 1936. También como aquella mañana de 1925 era primavera de Madrid. Nuevas generaciones de niños y gorriones reve-

loteaban traviesos en la arena y el aire de los jardinillos de las Salesas. Pero el viento no tenía los mismos alegres presagios que entonces de un estío con triunfos en Marruecos, verbenas y horchatas de bienestar proletario. La primavera del 36 anunciaba ya en sus flores un extraño aroma de sangre fresca y pólvora caliente. José Antonio llegó al Palacio de Justicia —que ya era sólo Palacio de donde la justicia se prepara a huir, rasgándose del horror las vestiduras al escuchar el pataleo del frente popular— en un automóvil de la Dirección de Seguridad, con tres o cuatro más de escolta, cargados de agentes con fusiles ametralladores. Venía de la cárcel. Como en 1935, estaba pálido. En su frente despejada, que contenía un mundo infinito de pensamiento y acción, se veía un esparadrapo blanco cubriendo una pequeña herida —que le daba derecho al aspa de plata en la manga izquierda de su camisa azul— ganada en la vista de otro proceso en la cárcel, en que también se defendió a sí mismo —acabando a tinterazos— de unas burdas acusaciones. Como la mañana de su «debut» en el Supremo, iba también de recurrido el 7 de junio. No era el pleito de Derecho Hipotecario ni el recurso por infracción de Ley. Era un litigio de Derecho Político, ganado también en el Tribunal de Urgencia. Sus clientes eran él mismo y su adorada Falange Española de las J. O. N. S. Y su adversario, no un ilustre Letrado, sino toda la fuerza coactiva y terrorista de un Estado de delinquentes «beligerante contra el fascismo». El propio Estado —vencido por la justicia y no resignado —representado allí por un fiscal anónimo que había aceptado el triste papel de inventar unos motivos de casación inexistentes para poner en ridículo y en vergüenza su toga. El informe duró diez minutos escasos y movió a risa incluso a aquellos escuadrillas del SEU de Bachillerato y a las muchachas de la S. F. —ajenos a los más rudimentarios conceptos jurídicos— que se habían arriesgado a llenar la Sala con otros cuantos falangistas —que milagrosamente gozábamos de libertad— y un grupo de jóvenes y viejos abogados, admiradores del que ya desde 1925 era una gloria del Foro español. Quizá alguno de ellos habría presenciado el informe donde le proclamara tal, don Francisco Bergamín.

Cuando el presidente concedió la palabra a José Antonio, el murmullo de la primera vez fué en esta ocasión mar encrespado. Los corazones latían violentos, quizá con el presentimiento de ser aquella la última vez que oíríamos su voz. Los brazos temblaban por alzarse, y en las gargantas se revolvió pugnando por llegar a los labios nuestro sagrado Arriba España. La campanilla del presidente, y sobre todo un gesto imperioso —casi imperceptible del jefe— crearon de aquel murmullo de la sangre falangista, un silencio inmenso para hacer nido a su inmensa voz. En cinco minutos la palabra justa del Letrado insigne, ceñida a los preceptos legales, redujo a polvo el castillo de naipes levantado por el fiscal. En cinco minutos probó José Antonio al Tribunal que la Falange Española de las J. O. N. S. era un organismo perfectamente legal; que estaba totalmente ajustada a Derecho la sentencia que así lo declaraba y que lo único ilegal, arbitrario y faccioso era cualquier disposición gubernativa que pretendía suprimirla. Pero no le bastó con eso. Añadiendo que la Falange era no sólo un organismo legal, sino una expresión vital de patriotismo fervoroso y de ideales altísimos, pidió la venia a la Sala para explicar una vez más la esencia y misión de la Falange en la vida trágica de España. Cómo lo explicó; qué fuego y qué luz maravillosa había en sus palabras, es imposible decirlo ahora. Pero a vosotras, camaradas, que habéis oído o leído casi todos sus discursos, bastará decirlos que ninguno de ellos llega a la sublime emoción, a la ternura, a la grandeza de aquel informe. Parecía como si José Antonio tuviera formadas ante sus ojos las Centurias que ya teníamos de Caídos, escuchándole firmes bajo un cielo radiante en que flotaban nuestras banderas y sobre el cual una banda de áureas trompetas soplaban por «ángeles con espadas» esparcieran por el infinito las notas del «Cara al Sol». Hablaba para la Historia, para Dios y para todo lo Inmortal. No eran palabras para seres humanos y no sé cómo pudimos resistirlas, sin morir, los camaradas que las escuchábamos. Los magistrados se recogían con el encaje inglés de sus puños, lágrimas incontenibles, y el fiscal —empequeñecido hasta hacerse un pigmeo detrás de su pupitre, enrojecido de vergüenza como si fuese a estallar— quizá pensando en el tronco donde colgarse luego de restituir los treinta dineros. El presidente, advirtiendo la tensión de la Sala entera —magistrado, auditores, guardias civiles, ujieres— interrumpió a José Antonio en el final de su oración a la Falange —himno, plegaria y elegía a la vez— encareciendo a todos el más cuidadoso respeto a la Sala y la abstención de toda manifestación cuando el Letrado terminase. José Antonio, para evitar incidentes, eludió terminar con su Arriba España, al poner fin a su informe. Conocía bien a sus viejos camaradas y sabía que nadie hubiera podido contenerse.

A la salida, hasta la Sala de Togas, José Antonio se vió rodeado y asediado de una multitud entusiasta. En la Sala y en la Biblioteca donde descansó unos momentos con media docena de compañeros de profesión y algunos camaradas nos recordó algunas anécdotas profesionales y de la cárcel. Cuando los agentes se asomaron con alguna impaciencia, José Antonio sonrió amargamente y dijo: «Ya vienen por mí. Tengo que dejaros y volver allá. Lo siento porque la mañana está espléndida, Madrid, bellissimo, y me hubiese gustado pasear. Pero me alegro irme, pues los de allá estarán muertos de hambre y no querrán comer hasta que yo llegue.» Volvimos con él hasta la escalera principal. No nos dejó la Guardia civil bajar hasta la puerta. Allí le despedimos con el último abrazo y el último Arriba España, brazo en alto. Al subir en el coche policial se volvió hacia el edificio y lo miró con gran cariño. Los coches atravesaron veloces para conducirlo de nuevo a la cárcel Modelo. Algunos muchachos en los jardines fueron detenidos por vitorearle y alzar el brazo... Algunos camaradas quedaron estudiando el edificio para preparar la evasión con ocasión de otro recurso que tenía pendiente... Aquella noche se le llevaron a Alicante... Ni su presencia ni su voz física ha querido el Señor darnos a gozar otra vez... Pero su recuerdo es tan intenso y tan vivo en nuestros corazones que nos hace elevar a Dios cada día una plegaria de gratitud infinita, porque nos le dió a conocer y amar. Plegaria en que le pedimos nos conceda la compañía de ese recuerdo maravilloso hasta el último momento de nuestra vida, para poder servir a España como él nos pidió que la sirviéramos. Y también para que nos ilumine a fin de poder ir dando a conocer a José Antonio con nuestra torpe expresión a quienes sin tener nuestra suerte le llevan en el alma encendida por sus palabras proféticas de la Fe Nacional-sindicalista en la España Una, Grande y Libre por la que cayera sobre las losas del patio de la Prisión alicantina.

JOSE ANTONIO: ¡ PRESENTE !

FELIPE XIMÉNEZ DE SANDOVAL